

ElioFest 2ªEdición

FESTIVAL DE ARTE EMERGENTE DE LUCENA

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

AYUNTAMIENTO DE LUCENA

1 AL 13 DE ABRIL 2019

La Delegación de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Lucena pone en marcha el II FESTIVAL DE ARTE EMERGENTE DE LUCENA, con el que se persiguen los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo de una comunidad joven creativa en torno a todo tipo de disciplinas y manifestaciones artísticas.
- Hacer de Lucena un referente en el mundo artístico y creativo de vanguardia, en Córdoba y Andalucía.
- Dar a conocer las manifestaciones artísticas que desarrollan los/as jóvenes en nuestra Comunidad Autónoma.
- Servir como espacio de encuentro y reflexión para artistas emergentes con distintas capacidades.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar artistas individuales y grupos de jóvenes entre 18 y 35 años que deseen presentar su obra o actividad creativa en cualquier ámbito de expresión artística.
2. Tendrán la consideración de grupos de jóvenes aquellos cuya media esté dentro del rango de edad indicado, no siendo admitidos los grupos que no cumplan dicho requisito.
3. Tendrán cabida en este Festival cualesquiera de las artes audiovisuales, musicales, plásticas, literarias, escénicas, fotografía, danza, “arte urbano” y cualquier otra modalidad de expresión artística.
4. En este FESTIVAL podrán participar jóvenes artistas naturales o residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
5. Todos los trabajos deberán ser originales.
6. El plazo de presentación de las propuestas acabará el **4 de marzo de 2019**.
7. El II Festival de Arte Emergente de Lucena se celebrará entre el 1 y el 13 de abril.
8. Contaremos con salas de exposiciones adecuadas para el festival y espacios escénicos para obras que lo requieran.

9. La selección de las obras a exponer correrá a cargo de la Comisión de Selección nombrada al efecto por la Organización, teniendo en cuenta los objetivos marcados por el Festival, estando dicha comisión compuesta por:
- D^a Pepa Cantero Beato, pintora.
 - D. Joaquín Ferrer López de Ahumada, fotógrafo.
 - D. Miguel Herrador Medina, músico.
 - D. Francisco Jesús Adame Quero, Concejal Delegado de Juventud del Ayuntamiento de Lucena.
 - D. Marcelo Romero Pérez, Monitor de Ocio y Tiempo Libre del Ayuntamiento de Lucena.
 - D. Juan Antonio Jiménez Ayala, Coordinador de Juventud del Ayuntamiento de Lucena.
10. La Organización del festival se pondrá en contacto con las personas artistas seleccionadas, con la suficiente antelación, para informarles de su participación y coordinar la misma.
11. La Organización ofrecerá, a quienes resulten seleccionados, el alojamiento por un día y media pensión, además de los gastos de desplazamiento a los residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía, acreditados mediante certificado de empadronamiento.
12. El embalaje y transporte de obras, equipo y material, así como el montaje y desmontaje, correrá por cuenta de quienes participen en ElioFest.
13. Quienes deseen participar deberán enviar un e-mail a juventud@aytolucena.es indicando en Asunto: **II Festival de Arte Emergente de Lucena**, con:
- Nombre artístico.
 - Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto.
 - Dossier, portfolio, vídeos, páginas web, etc... y lo que veas necesario para poder conocer la obra.
 - Copia del DNI de todas las personas participantes.
14. Cualquier eventualidad imprevista en relación con el desarrollo de este festival y no contemplada de forma expresa en estas bases será resuelta por la Organización.
15. Las personas participantes seleccionadas se comprometen a la presentación de sus obras en las fechas establecidas por la Organización.
16. La participación en el Festival implica la aceptación de estas Bases.